



Por Fernando González Laxe

Catedrático de Economía
y director del Instituto Universi-
tario de Estudios Marítimos.

El Fondo Europeo de la Pesca: sus limitaciones y posibilidades

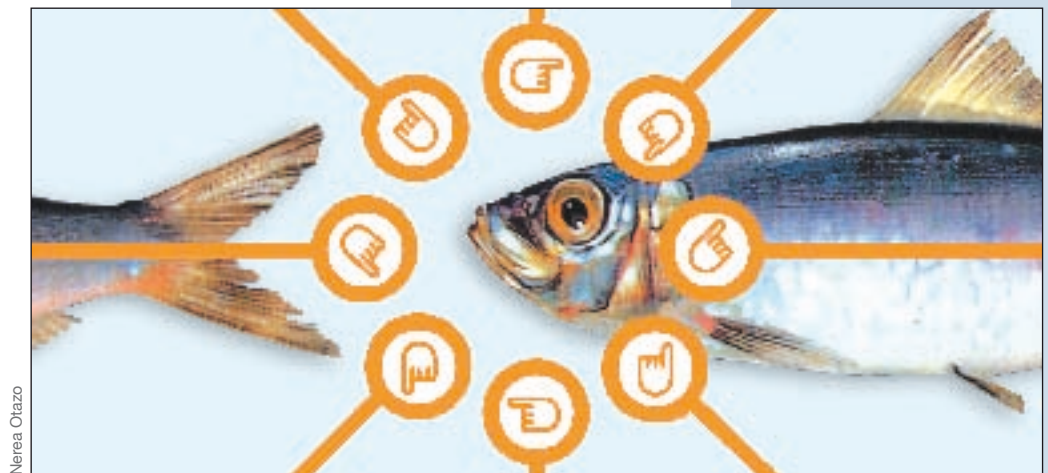
Los desafíos de los productores pesqueros se centran en la restauración de los stocks, la consolidación de sus actividades, la mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad, y la puesta en vigor de una política de gestión integrada. Desean que estos objetivos se incluyan en las bases de la política europea. Sin embargo, la Comisión establece como finalidades la adaptación de las capacidades a las posibilidades de pesca, aumentar la productividad, garantizar el aprovisionamiento y asegurar una calidad y precios razonables de los productos a los consumidores. En consecuencia, se entienden con dificultad ciertos aspectos de la propuesta de la Comisión sobre el Fondo Europeo de la Pesca, recientemente aprobado.

El primer elemento de discusión se centra en las medidas de adaptación de la flota. No se trata de reducir de manera permanente las capacidades de pesca por medio de compensaciones socio-económicas. Aquí radica el error. Se debería ajustar la "necesidad de adoptar medidas propias al desarrollo sostenible de las actividades mediante la aplicación del principio de precaución". Bajo

estas perspectivas, debiéramos subrayar los escenarios e inscribir nuestras acciones. Por tanto, hablaremos de "gestión regional equilibrada", manteniendo la diversidad y la complementariedad de las actividades pesqueras, esto es, abarcando al conjunto de actividades pesqueras existentes y en funcionamiento. La experiencia nos ha revelado los sucesivos fracasos de los POPs y de las faltas de cumplimiento de los mismos. Por tanto, la Comisión y ciertos Estados miembros no parecen poseer total credibilidad en este aspecto.

El segundo elemento de discusión abarca al concepto de productividad. Las iniciativas deben estar inscritas bajo los rasgos de una economía global. Por tanto, no se pueden cercenar iniciativas empresariales allá donde emerjan; ni cortocircuitar mecanismos de movilidad de capital, tecnología, lugares de producción e industrialización. Esto es, la propuesta innovadora radicaría en eliminar todos

a la biomasa de los reproductores, al esfuerzo de pesca, a la selectividad de artes y a la posibilidad de arbitrar vedas temporales y territoriales. La prioridad por la modernización tendrá que estar relacionada con las mejoras de las condiciones de trabajo y de seguridad, evitando los altos niveles de siniestralidad e incertidumbre que acentúan los niveles críticos de funcionamiento. La mejora en las unidades debe incluir la adaptación a condiciones más severas en lo que atañe a la higiene y calidad de productos, al objeto de ganar y añadir valor a los propios productos pesqueros. Por último, la promoción de las actividades pesqueras debe incardinarse en la dinámica de valorización de las iniciativas locales en materia de pesca y acuicultura responsable. Ello supone que no deben aplicarse miméticamente iniciativas que fueron definidas para otras actividades. A modo de ejemplo, no copiar de la PAC.



Nerea Olazo

La nueva orientación del FEP debería proteger las áreas de producción y cultura marítima

cuantos elementos restrictivos puedan frenar la mejora de la eficiencia que, además, debe estar estrechamente vinculada y coordinada con la aplicación de los planes de restauración de las áreas y stocks pesqueros. En definitiva, el modelo de gestión debe ser aplicado por medio de "contratos de compromiso", en los que se delimiten aquellas variables e indicadores claves, como los que hacen referencia

En suma, las nuevas orientaciones del FPE debieran insistir en proteger áreas de producción y de cultura marítima, autorizando las operaciones de promoción de los lugares territoriales, plantear gestiones integradas y concertadas de las zonas costeras; y poner en marcha iniciativas de gestión compartida de los stocks pesqueros bajo el principio del equilibrio sostenible de los recursos.

THE EUROPEAN FISHERIES FUND: ITS LIMITATIONS AND POSSIBILITIES

By Fernando González Laxe
Professor in Economy and
Director of the University
Institute of Maritime
Studies

The professor and researcher, Fernando González Laxe, provides comments and proposals on the orientation of the up and coming European Fisheries Fund. The first item discussed by this expert focuses on the fleet adaptation measures. It is not a matter of permanently reducing fishing capacities through socio-economic compensations. That is where the error lies. What should be adjusted is "the need to adopt sustainable development measures in activities by applying the cautionary approach".

The second item discussed addresses the concept of productivity. Initiatives should be taken within the framework of a global economy. Thus, business initiatives cannot be curtailed wherever they arise; nor should mechanisms of capital mobility, technology, sites for production and industrialization be short-circuited. The author concludes by calling for a shared management of the resources.